

Cde. Expte 4117-50467-F-16.-

TRES DE FEBRERO 07 DIC 2016

VISTO:

Lo solicitado en Nota de fs. 13 del expediente del epigrafe, por el agente FERREYRA, Mónica Silvia (Leg. 4204) Ref/ finalización de licencia sin goce de sueldo; y,

CONSIDERANDO:

Lo informado al respecto por el Área de Coordinación de Recursos Humanos (Departamento Registros e Informes) en el referido expediente;

Lo dispuesto por el Art. 34° del Estatuto Básico para el Personal Municipal;

EL AREA DE COORDINACION DE RECURSOS HUMANOS

RESUELVE

Artículo 1°.- Dése por finalizada la Licencia sin Goce de Sueldo del agente FERREYRA, -----
----- Mónica Silvia (Leg. 4204) Grado 7 - Grupo F - Secretaría de Educación y
Cultura - Dirección de Promoción y Coordinación Cultural, a partir del 03-12-16.-

Artículo 2°.- Déjese asentado en el Legajo del agente mencionado en el artículo 1° del -----
----- presente, la finalización de la licencia sin goce de sueldo solicitada.-

Artículo 3°.- Regístrese, Notifíquese al requirente y pase a todos sus efectos al área de -----
----- Coordinación de Recursos Humanos y a la Secretaría de Hacienda. Cumplido
Archívese.-

DDYR
B.R.


Mariana M. Barbioni
TITULAR
AREA DE COORDINACION DE RR.HH.
MUNICIPALIDAD DE 3 DE FEBRERO

TRES DE FEBRERO, 07 DIC 2016

En el día de la fecha y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3°) se
procede a registrar la presente bajo el número.....

Trescientos treinta - (330) -

RESOLUCION N° 330/16


Dr. CLAUDIO MARCOS DESIMONE
SUBSECRETARIO DE LEGAL
TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA
MUNICIPALIDAD DE 3 DE FEBRERO